Modalidad de Selección	Directa	**Causal y/o Marco Legal**	Ley 1082 de 2015, ley 80 de 1993
Clase de contrato	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**		
OBJETO			
"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTIÓN CONTRACTUAL QUE ADELANTA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ACEVEDO-HUILA"			
Fecha inicio del proceso	10/04/2024	**Fecha cierre del proceso**	10/06/2024

Tipo de Persona	**PN**	X	**PJ**		**C**		**UT**	
Plazo del contrato	DOS (2) MESES		**Valor oficial**	**DIEZ MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL PESOS (10.514.000,00)**				

De conformidad con el inciso 3º del artículo 66 de la Ley 80/1993, en concordancia con la ley 850/2003, se convoca a las Veedurías Ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, para que realicen el control social en la etapa precontractual, contractual y pos contractual del presente proceso, que permita verificar la transparencia en el proceso de contratación y la selección objetiva del proponente.

Para efectos de lo anterior, se informa que el estudio previo y demás documentos precontractuales y de llegarse a suscribir contrato, los documentos contractuales y pos contractuales, se encuentran a disposición en la oficina de contratación ubicada en la Cra 4 N 9 02 esquina, de la Alcaldía municipal y cualquier comunicación debe dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: contratacion@acevedo-huila.gov.co

El presente aviso se fija en la cartelera de la Secretaria de Gobierno, Desarrollo Social y Talento Humano, hoy 10 de abril del año 2024, a las 8:00 am y se desfijará al día siguiente de suscrito el contrato.

ADRIAN ELIBERTO GÓMEZ MARTÍNEZ
Secretario de planeación, obras e infraestructura

Elaboró: Licinia Claros Losada	Revisó: Sandra Chaux Cabrera	Aprobó: Adrian Eliberto Gómez Martínez
Cargo: secretaria	Cargo: Asesor jurídico	Cargo: secretario De Planeación